

(CANCELAR LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS SIGUIENTES SEÑORES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 425-2003, aprobado el 28 de noviembre de 2003

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 227 del 28 de noviembre de 2003

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 425-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar los nombramientos de los siguientes señores:

Señor Julio César Vega Pasquier, Secretario de Asuntos Legales de la Presidencia de la República.

Señor Eduardo Urcuyo Llanes, Ministro de Gobernación.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiocho de noviembre del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua